

1. PRESENTACIÓN Y EJES TEMÁTICOS

El Centro de Estudios Históricos y la Escuela de Historia y Geografía de la Universidad Bernardo O'Higgins convocan a investigadores e investigadoras a participar en las **XIV Jornadas de Estudios Coloniales y Modernos** a realizarse en la ciudad de Santiago, Chile, entre los días **5 y 9 de agosto de 2024** en modalidad presencial.

A continuación, publicamos la lista de mesas aceptadas y sus coordinadores respectivos. Cada mesa contará con dos coordinadores y **10 ponencias como máximo. Una persona solo puede coordinar una mesa. Del mismo modo, solo podrá presentar una ponencia.** De lo contrario, a los organizadores se nos haría difícil elaborar el cronograma final, compaginando los tiempos de todas y todos.

MESAS	Coordinadores	Filiación	Mails
1. El clero secular y regular como agente en la sociedad colonial: prácticas, objetos, narrativas e imágenes	Josefina Schenke Katherine Quinteros	Universidad Adolfo Ibáñez, Chile Universidad Finis Terrae, Chile	josefina.schenke@uai.cl kquinteros@uft.cl
2. Dos poblaciones, un proyecto: una mirada a la Atacama de la primera mitad del siglo XIX desde las revisitas y censos republicanos	Carlos Chiappe Hans Gundermann	Universidad Católica del Norte	hgunder@ucn.cl carlos.chiappe@ucn.cl
3. Actores, guerras y procesos de negociación en las fronteras de la América Ibérica, siglos XVI-XVII	Hugo Contreras Cruces José Daniel Sovarzo	Universidad de Tarapacá El Colegio de México	hucontrerasc@yahoo.com jsovarzo@colmex.mx
4. Hacia una historia hispanoamericana: esclavitud, libertad y experiencias vitales de personas de origen africano, entre los siglos XVI y XIX	Rafael González Romero Alejandra Fuentes González	Universidad de Tarapacá Universidad de los Andes, Chile	rafaelgonzalez1087@gmail.com afuentes3@miuandes.cl
5. Recursos marinos y comunidades humanas costeras en el Pacífico suroriental entre los siglos XVI y XIX	Daniel Quiroz Benjamín Ballester	Servicio Nacional del Patrimonio Cultural Universidad de Tarapacá, Museo Chileno de Arte Precolombino y UMR8068 TEMPS, Paris	danielquiroz54@gmail.com benjaminballesterr@gmail.com
6. Clero secular y regular en Chile Colonial	Macarena Cordero Fernández Alexandrine De La Taille	Universidad de los Andes, Chile	mmcordero@uandes.cl adelataille@uandes.cl

MESAS	Coordinadores	Filiación	Mails
7. Fiesta y teatro en la América virreinal (siglos XVI al XVIII)	Laura Paz Rescala Joaquín Zuleta Carrandi	Universidad de Sevilla Universidad de los Andes, Chile	lpaz@us.es jzuleta@uandes.cl
8. Retrospectivas coloniales en el XIX latinoamericano: actores, agendas e intercambios	Nicolás Arenas Deleón Eugenia Ortiz Gambetta	Universidad de los Andes, Chile CONICET-Universidad Nacional de la Plata	nicotab@gmail.com maeortiz@gmail.com
9. Leyendo objetos: Historia y cultura material en Hispanoamérica (siglos XVI- XIX)	Francisco Garrido Soledad González	Museo Nacional de Historia Natural Universidad Bernardo O'Higgins	francisco.garrido@mnhn.gob.cl soledad.gonzalez@ubo.cl
10. Actores y prácticas de traducción de las lenguas autóctonas en los mundos ibéricos: su relación con el gobierno y la justicia	Caroline Cunill Germán Morong	Ecole des Hautes Etudes en Sciences Sociales Universidad Bernardo O'Higgins	cunillcaroline@gmail.com german.morong@ubo.cl
11. Experiencia y gobierno en una Monarquía global	Manfredi Merluzzi Flavia Tudini	Universidad Roma Tre	manfredi.merluzzi@uniroma3.it flavia.tudini@gmail.com
12. Justicias y poderes locales: Chile siglos XVI-principios del siglo XIX	María Eugenia Albornoz Vásquez Lucrecia Enriquez	Universidad Bernardo O'Higgins / Universidad Alberto Hurtado / Universidad Nacional Andrés Bello Pontificia Universidad Católica de Chile	maujialbornoz@gmail.com lucrecia.enriquez20@gmail.com
13. Cultura visual y material en Hispanoamérica colonial	Marisol Richter Scheuch Julieta Ogaz Sotomayor	Universidad de los Andes, Chile	mrichter@uandes.cl julieta.ogaz@uandes.cl
14. El mundo colonial más allá de la ruptura imperial (s. XIX)	Matías Sánchez	EHESS-Mondes Américains	mibarberan@hotmail.com
15. Imaginar las fronteras. Prácticas y estrategias de (auto)representación en el mundo hispánico	Valentina Emiliani Mónica Pulido Echeveste	Università Roma Tre, Universidad de Cantabria Universidad Nacional Autónoma de México	valentinaemiliani4@gmail.com mp.echeveste@enesmorelia.unam.mx
16. Historia ambiental de América Latina colonial y moderna. Problemas y metodologías	Julio Aguilar Lorena Campuzano	Universidad Bernardo O'Higgins Universidad Andrés Bello	julaguilar@ucdavis.edu loduque@gmail.com

MESAS	Coordinadores	Filiación	Mails
17. Lo colonial más allá de la colonia: fiestas, música y representaciones visuales en América (siglos XVIII-XIX)	Laura Fahrenkrog Fernando Guzmán	Universidad Adolfo Ibáñez	laura.fahrenkrog@uai.cl fernando.guzman@uai.cl
18. Relaciones laborales: trabajos, ocupaciones, cargos y "servicios" (Siglos XVI-XIX)	Rossana Barragán Teresa Vergara Xochitl Inostroza	CIDES-UMSA, La Paz y Fellow del International Institute for Social History Pontificia Universidad Católica del Perú Universidad de Santiago de Chile	rba@iisg.nl teresa.vergara@pucep.edu.pe xochitl.inostroza@usach.cl
19. Historia, trayectorias y dinámicas sociales y culturales de la población africana y afrodescendiente en América Latina y el Caribe (siglos XVIII-XIX)	Javiera Carmona Orlando Gabriel Morales	Universidad de Tarapacá/Centro de Estudios Históricos de la Universidad Bernardo O'Higgins Conicet-Mendoza	jcarmonaidees@gmail.com ogabrielmorales@gmail.com
20. Producción, circulación y divulgación de saberes y prácticas filosóficas, científicas y educativas en América del sur (XVI-XIX)	Abel Aravena Zamora Francisco Cordero Morales	Universidad de Playa Ancha, Chile Universidad Bernardo O'Higgins	abel.aravena@upla.cl fjccorderomorales@gmail.com
21. Imaginarios históricos, sociales y musicales en el centro sur andino: transformaciones de la colonia a la república, (siglos XVIII - XX)	Jean Franco Daponte Paulo Lanás Tiziana Palmiero	Universidad de Tarapacá	francodaponte@hotmail.com planasc@gestion.uta.cl tizianapal@hotmail.com
22. Memoria histórica y vulnerabilidad: ¿puede la investigación histórica contribuir a la reducción del riesgo de desastres?	Rogelio Altez Loris De Nardi	Universidad de Sevilla Universidad Bernardo O'Higgins	raltez@us.es loris.denardi@ubo.cl
23. Redes parroquiales y comunidades indígenas en Hispanoamérica colonial	Jorge Hidalgo Lehuedé Nelson Castro Flores	Universidad de Chile Universidad Bernardo O'Higgins	hidalgol@uchile.cl nelson.castro@ubo.cl
24. Historia de la construcción en América colonial	Francisco Mamani Natalia Jorquera	Universidad Bernardo O'Higgins Universidad de La Serena/ Universidad de Chile	fmamanif@gmail.com natalia.jorquera@userena.cl

2.CONDICIONES DE PRESENTACIÓN DE RESÚMENES DE PONENCIAS

Los trabajos podrán ser de autoría individual o en coautoría con un máximo de 2 (dos) autores. No se aceptará más de un trabajo por autor(a), ya sea en forma individual o en coautoría.

Criterios de presentación de resúmenes de ponencias:

- Extensión máxima de 300 palabras
- Título de hasta 200 caracteres (con espacios).
- Nombres y apellidos, filiación institucional y correo electrónico de los ponentes
- Tipo de letra: Tahoma, tamaño 12, interlineado simple

Los resúmenes de ponencias deberán presentarse directamente a las y los **coordinadores de mesa** a los correos electrónicos que figuran en esta circular. Además, deberán ser copiados al mail de las jornadas (jecm2024@gmail.com) y a los siguientes coordinadores generales: soledad.gonzalez@ubo.cl; german.morong@ubo.cl y nelson.castro@ubo.cl

Una vez finalizado el plazo de recepción de resúmenes, las y los coordinadores serán los encargados de comunicar su aceptación o rechazo a las y los autores. Asimismo, deberán comunicar y enviar la lista de las ponencias aceptadas a los coordinadores generales a los correos arriba señalados. El plazo final de recepción de resúmenes finaliza el día **05 de enero de 2024**.

3. INFORMACIÓN Y FECHAS RELEVANTES

Presentación	Fecha	Extensión máxima de título y resumen	Datos de los coordinadores/autores/responsables de la postulación en el resumen	Enviar postulaciones a: jecm2024@gmail.com con copia a:
Ponencias	Viernes 5 de enero, 2024	300 palabras	- Nombres - Emails - Teléfonos de contacto - Filiaciones institucionales - Países de residencia	Coordinadores mesa con copia a coordinadores generales
Libros	Viernes 12 de enero, 2024	2 páginas		Coordinadores generales
Candidaturas para las JECM 2026	Viernes 31 de mayo, 2024	1 página		Coordinadores generales

4. COORDINADORES GENERALES Y CORREOS DE CONTACTO

Soledad González Díaz: soledad.gonzalez@ubo.cl

Nelson Castro Flores: nelson.castro@ubo.cl

Macarena Cordero Fernández: mmcordero@uandes.cl

Germán Morong Reyes: german.morong@ubo.cl

5. VALOR DE LA INSCRIPCIÓN

Académicos, docentes e investigadores: CLP \$50.000

Estudiantes: CLP \$20.000

6. INFORMACIÓN GENERAL

Las actualizaciones relativas a las Jornadas serán sistemáticamente publicadas en nuestras redes sociales, utilizando el hashtag #jecm2024

Instagram: @ceh.ubo

Facebook: <https://www.facebook.com/centroestudioshistoricos.ubo>

El objetivo de utilizar el hashtag #jecm2024 es conformar un archivo de las Jornadas. Invitamos a todas y todos a que lo sigan, así se mantendrán constantemente informados respecto a eventuales cambios o actualizaciones en el cronograma o programa. También a que lo utilicen cuando suban a las redes sus propias convocatorias, fotografías o cualquier información relacionada con las Jornadas. La idea es que sus instituciones puedan utilizar las fotografías que allí almacenaremos para elaborar sus notas de prensa y difundir la actividad.

Paralelamente, estamos construyendo una página web para las Jornadas, donde subiremos todas las circulares e información general sobre alojamientos y traslados:

<https://centroestudioshistoricos.ubo.cl/jornadas/>

Las Jornadas se realizarán en las dependencias de la Universidad Bernardo O'Higgins, en el barrio Rondizoni, Santiago de Chile.



7. RESÚMENES MESAS

1. El clero secular y regular como agente en la sociedad colonial: prácticas, objetos, narrativas e imágenes (Josefina Schenke y Katherine Quinteros)

Fuentes documentales, materiales y visuales demuestran cómo los cleros secular y regular tuvieron un rol trascendente en cada ámbito de la sociedad colonial, participando en todo tipo de asuntos, desde los más pedestres y mundanos hasta en aquellos más espirituales relacionados con sus respectivos carismas. La enorme variedad en la modulación de la vida religiosa virreinal produjo un universo complejo de individuos que actuaron como personajes eficaces en la creación de redes con intereses muy precisos. Son representativos de estas redes fenómenos como la creación de santidad y la elaboración hagiográfica; el transporte de objetos y libros; la narrativa milagrosa en torno a imágenes; la remisión de cautivos; la promoción de ciertas devociones; la educación de hijos de caciques y criollos; la administración de indulgencias; la negociación entre laicos y otras órdenes; el estudio de la lengua indígena en pos de la misión; el comercio de todo tipo de productos; la relación con el dinero mediante censos, capellanías y limosnas; la participación en bienes de privados, cofradías y lugares de entierro; la mediación entre laicos y entre órdenes en casos contenciosos; la ocupación urbana permanente o efímera, etc..

En suma, en todos los ámbitos, públicos o privados, -en lo judicial, comercial, institucional, educativo, material, prodigioso, misional, urbano, etc.- los clérigos fueron agentes móviles, de cuya agilidad dependió el éxito de sus labores y su papel más o menos preponderante en las distintas esferas del poder colonial. La asertividad de estos agentes y los modos por los cuales lograron (o no) cumplir con sus cometidos son de especial interés para comprender el rol que les cupo como individuos representantes de la Iglesia o de una orden regular tanto en la sociedad colonial como frente a Sevilla, Madrid y Roma.

Deanes, párrocos, obispos y curas de pueblo, por una parte y, por otra, clarisas y carmelitas, catalinas y nazarenas, agustinos y mercedarios, franciscanos, dominicos y jesuitas, hermanos hospitalarios de San Juan de Dios y betlemitas, y las distintas variantes alojadas en beateríos, conventos y recolecciones, todos jugaron sus cartas por sobrevivir en un mundo extremadamente competitivo mediante los medios que les parecieron más propicios para posicionarse de manera exitosa en los distintos sectores de la sociedad colonial.

Esta mesa invita a la comunidad académica a participar con propuestas basadas en investigaciones originales cuyos objetos de estudio y problemáticas se relacionen con todas aquellas dinámicas en las cuales el clero secular o regular actuó transformando o creando prácticas, devociones, discursos o narrativas para lograr un lugar ya sea en la sociedad o en el paisaje de la Iglesia local ya sea en relación a otras ciudades virreinales, a territorios de misión o a España y a Roma. Convocamos aquí a todos los especialistas interesados en indagar las complejas redes que movieron a sujetos particulares o a órdenes en su conjunto a elaborar estrategias para lograr sus cometidos mediante múltiples acciones, como el uso de prerrogativas particulares, de maniobras económicas, de la circulación de objetos o imágenes, de la elaboración de sermones, de la convivencia con cofradías, de la ocupación del espacio urbano o misional, de la relación con otras órdenes o laicos por medio de los sacramentos o de la administración de la salud eterna (misas, lugares de entierro, donaciones e indulgencias), etc.

2. Dos poblaciones, un proyecto: una mirada a la Atacama de la primera mitad del siglo XIX desde las revisitas y censos republicanos (Carlos Chiappe y Hans Gundermann)

Con la independencia de Bolivia, el Partido de Atacama –antes dependiente de la Intendencia de Potosí– pasó a ser Provincia de Atacama (1825-1829), Provincia Litoral (1829-1839), Distrito del Litoral (1839-1867) y Departamento del Litoral (1867-1884). El Puerto Lamar (ex Cobija) quedó como capital y desplazó a San Pedro, histórico centro de poder del interior.

Se inicia entonces la transición hacia un proyecto liberal que culminó con la expansión del modelo capitalista a principios del siglo XX, ya bajo dominio chileno. Pese a las promesas de igualdad ciudadana, el cambio hacia un nuevo modelo de sociedad fue sostenido mediante la expropiación de parte del trabajo indígena. Es por ello por lo que puede hablarse de relación neocolonial cuando caracterizamos a aquellos nexos que unieron al Estado y los indígenas de Bolivia en el siglo XIX.

El gobierno local procuró activar las redes comerciales entre el puerto y el interior, para lo que se buscó mejorar los caminos, desarrollar la arriería, la plantación de forrajes y algunos proyectos mineros dentro del mismo territorio. En esta tarea intervinieron agentes estatales, privados e indígenas en posiciones desiguales.

Existieron marcadas diferencias entre la población del litoral, orientada al comercio y empresas diversas y compuesta por elementos nuevos que llegaron en busca de mejores oportunidades y de indígenas chango, habitantes originarios del territorio; y la población del interior, de mayor presencia indígena y centrada en la agricultura y la arriería.

Valiéndonos de revisitas, censos y otra documentación inédita y poco trabajada, analizamos la evolución de estas poblaciones en la primera mitad del siglo XIX y la ponemos en relación con el proyecto estatal para el territorio.

3. Actores, guerras y procesos de negociación en las fronteras de la América Ibérica, siglos XVI-XVII (Hugo Contreras Cruces y José Daniel Sovarzo)

Luego de transcurridos los procesos de conquista militar y asentada la dominación en los territorios americanos de las Monarquías Ibéricas para la segunda mitad del siglo XVI y, al menos en la primera mitad del siglo XVII, sólo las fronteras mostraban signos de una violencia militar continua, protagonizada por grupos étnicos que se resistían a la imposición del dominio hispano-luso. En ellas se fue gestando una realidad compleja en términos políticos, sociales y culturales, en la que los avances o retrocesos de la presencia luso-ibérica estaba contextualizada en el nacimiento y desarrollo de mundos de frontera, en los cuales la institucionalidad parecía disolverse y se permitían prácticas, como la esclavitud indígena, que eran impracticables en otros espacios territoriales y sociales.

La resistencia a los europeos parecía desplegarse allí donde los procesos de dominio eran más débiles, ya que estaban más alejados de los centros de gobierno como las capitales virreinales o las ciudades más densamente pobladas. Los hombres de armas y los gestores políticos de las monarquías ibéricas solo po-

dían controlar un pequeño territorio de los inmensos espacios americanos incorporados a la Corona. Esto, se combinaba con la existencia de grupos indígenas constituidos en torno a cacicazgos y parcialidades pero que se organizaban políticamente de manera descentralizada para la visión europea, lo que hacía de ellos “monstruos de mil cabezas”. Asimismo, los pueblos indígenas tomaron distintas y contingentes acciones para subsistir en un contexto que había cambiado de manera abrupta: algunos negociaron y llegaron a acuerdos de cooperación militar, los llamados “indios amigos”; otros asumieron una política de neutralidad que incluía el intercambio de bienes y el traspaso de información a los españoles y, unos terceros, llevaron adelante una guerra sin cuartel, complejizando aún más las relaciones que allí se desplegaban y que llevaban a que la administración imperial tuviera que invertir recursos monetarios y humanos para lograr cierta estabilidad en aquellos lugares.

En tal sentido, esta mesa pretende estudiar de forma amplia estos procesos de resistencia fronteriza, así como los de encuentro y negociación, que desde la segunda mitad del siglo XVI y en el siglo XVII llevaron adelante a lo largo de la geografía americana, entre otros, etnias indígenas como guaraníes, pijaos, chiriguano, chichimecas y mapuches, los cuales se vieron sometidos a la esclavitud y al ataque de sus asentamientos y campos, pero que también lograron acuerdos con sus enemigos, constituyéndose en sus aliados militares, aunque con agenda propia. Nos interesan contribuciones que no sólo pongan el foco en estos u otros grupos indígenas, sino también en los españoles que los combatieron, en quienes gestionaron y administraron esta violencia, como virreyes y gobernadores, o en quienes fueron víctimas de ella, como cautivos y cautivas tanto españoles como indígenas, en los esclavos y esclavas o en quienes a raíz de estos procesos tuvieron que desplazarse forzosamente al ser destruidos sus asentamientos en la medida que la guerra y la violencia fronteriza se instalaba en su territorio; también caben aquí aquellos tipos humanos y sociales que nacieron al calor de la guerra y la vida fronteriza, como renegados, mestizos y mestizas “al derecho” o “al revés”, afro conquistadores u otros que enriquecieron estos procesos con su presencia y su acción. Nos interesan contribuciones que desde distintas perspectivas metodológicas, como la microhistoria, las historias conectadas, la historia social y cultural de la guerra y la política u otras, puedan contribuir a la reconstrucción y análisis de estos procesos fronterizos y sus consecuencias en la América española y portuguesa de los siglos XVI y XVII.

4. Hacia una historia hispanoamefrikana: esclavitud, libertad y experiencias vitales de personas de origen africano, entre los siglos XVI y XIX (Rafael González Romero y Alejandra Fuentes González)

La presente mesa pretende articular un espacio de reflexión en torno a mujeres y hombres de origen africano que sufrieron un traslado forzoso al territorio americano, y sus descendientes, entre los siglos XVI y XIX. Específicamente, se busca conocer y discutir investigaciones que incorporen nuevos cuadrantes interpretativos, como aquellos propuestos por la historia de las emociones, la historia de género, la historia de la justicia, la historia regional, la historia del arte, la historia literaria, los estudios visuales, la musicología, entre otras perspectivas teóricas. De este modo, se espera generar un diálogo que promueva un horizonte comparativo en términos geográficos y temporales, a propósito de los siguientes ejes temáticos (no excluyentes): Esclavitud rural y esclavitud urbana; Tipos de trabajo, economía y mercado laboral; Taxonomías y categorías étnico-sociales; Mestizaje y vínculos interétnicos; Discursos, representaciones sociales y visuales; Devociones y prácticas mágico-religiosas; Mujeres esclavas y libres de origen africano; Familia, infancia, vejez y etapas de la vida; Sexualidades, emociones y afectos; Cuerpos cautivos y enfermedades;

Prácticas musicales y artesanales, gremios y cofradías; Militarización y guerra durante la conquista y las independencias; Resistencias y cimarronaje; Esclavitud, fronteras y contrabando; Microhistorias en movimiento; Esclavitud con libertad y libertad con esclavitud; Vida cotidiana y negociación; Procesos de manumisión; Abolición legal y período post-abolicionista; Relaciones afro-indígenas; Historia interconectada, regional y global de la esclavitud; Fuentes y registros históricos sobre sujetos de origen africano.

5. Recursos marinos y comunidades humanas costeras en el Pacífico suroriental entre los siglos XVI y XIX (Daniel Quiroz y Benjamín Ballester)

El Océano Pacífico, el "Gran Océano", representaba a fines del siglo XVIII, "un vasto paisaje acuático donde las contiendas imperiales y personales se desarrollaban en bahías y costas aisladas, donde las comunidades indígenas buscaban controlar los términos de intercambio y los comerciantes navegaban en sus aguas en busca de mercancías rentables" (Iglar 2013: 4).

El Pacífico Suroriental corresponde a un espacio oceánico que se extiende entre los 7° latitud norte y los 57° latitud sur, y al este del meridiano 120° W, donde las masas de agua profundas que vienen del Pacífico Norte fluyen hacia el sur y se encuentran con la corriente circumpolar antártica del paso de Drake.

En este espacio oceánico habita un grupo muy variado de animales y vegetales que se han adaptado a la vida en el mar o dependen en gran parte de él para alimentarse. Las comunidades humanas que viven en esas costas se han relacionado de distinta manera con las especies marinas, aunque el extractivismo ha primado desde la llegada de los europeos a la región. Se han organizado para obtenerlos y han estructurado complejos sistemas de intercambio para hacerlos llegar hasta lugares muy alejados de la costa.

La pesca y la caza de animales marinos, así como la recolección de algas, moluscos y crustáceos, son actividades que van a tener un peso relativo fluctuante, tanto geográfica como temporalmente, a lo largo de la historia de los asentamientos humanos en este litoral. Sin duda alguna, los contextos económicos y políticos de cada tiempo, han condicionado también la manera en que las relaciones entre humanos y seres marinos se construyen, por lo que, hace 6.000 años, no fueron las mismas que se instauraron en el marco colonial e imperial, por ejemplo, del siglo XVIII.

Creemos, en consecuencia, que es posible comprender también la situación de una época a través de una mirada marina, acuática y oceánica, en especial en una región donde el foco ha estado puesto principalmente en la tierra y en sus actividades más conocidas, como la agricultura, la minería y el manejo de animales terrestres.

Hester Blum nos recuerda que "el mar no es una metáfora" y que debe llegar a ser el mar "el centro de las conversaciones acerca de los movimientos, las relaciones e historias globales y no sólo como un tema o metáfora organizadora con la que ampliar una perspectiva crítica [a las narrativas] mediterráneas: el mar ofrece, en sus propiedades geofísicas, históricas e imaginativas, una nueva epistemología, una nueva dimensión para pensar sobre superficies, profundidades y las dimensiones extra terráneas de los recursos y las relaciones planetarias" (Blum 2013: 151).

En esta mesa estamos interesados en volver, de una vez por todas, la mirada hacia el mar, para así conocer y discutir ese mundo colaborativo-competitivo que se construye en las costas del Pacífico Suroriental con la llegada en el siglo XVI de los europeos y los efectos que provoca este arribo en las prácticas extractivas pre-existentes, considerando sus continuidades, discontinuidades y las transformaciones ocurridas entre los siglos XVII y XIX.

Referencias

Blum, Hester (2013). Introduction: oceanic studies. *Atlantic studies*, 10 (2): 151-155.

Igler, David (2013). *The Great Ocean. Pacific Worlds from Captain Cook to the Gold Rush*. Nueva York: Oxford University Press.

6. Clero secular y regular en Chile Colonial (Macarena Cordero Fernández y Alexandrine De La Taille)

Analizar y comprender la Monarquía Hispana requiere necesariamente del estudio y entrelace con el rol que cupo a la Iglesia Católica, la que si bien tenía su propio ideario, lo cierto es que se entrecruzaba con el poder de la Corona. En tal sentido, esta mesa tiene como propósito dar cuenta del rol de los sacerdotes regulares y seculares, desde una perspectiva cultural y social, con miras a establecer las motivaciones para abrazar el estado eclesiástico, sus emociones y sentires, las disputas entre ellos y los demás poderes coloniales, como su labor misional y doctrinera en las zonas urbanas y rurales.

Tras ello, es posible develar el accionar del clero, la forma en que se configuraron los espacios jurisdiccionales, como también, en diversas escalas, la relación que sostuvieron con la feligresía, los conflictos y concordancias con los poderes locales, y hasta qué punto, el rol del clero fortaleció el programa monárquico, especialmente, en los espacios alejados y de frontera.

7. Fiesta y teatro en la América virreinal, siglos XVI al XVIII (Laura Paz Rescala y Joaquín Zuleta Carrandi)

en los días que Colón/ descubrió la gran riqueza/ de Indias y Nuevo Mundo [...] a descubrirse empezó/ el uso de la comedia,/ porque todos se animasen/ a emprender cosas tan buenas/ heroicas y principales,/ viendo que se representan/ públicamente los hechos,/ las hazañas y grandezas/ de tan insignes varones,/ así en armas como en letras.

Agustín de Rojas, *El viaje entretenido* (1972 [1603], p. 149).

No le faltaban motivos a Agustín de Rojas para poner en un mismo plano el “descubrimiento” del “uso de la comedia” y la expansión de la España imperial. Cuando habla del descubrimiento de la comedia, se refiere, en realidad, a la práctica escénica popular y comercial que surgió en la España del siglo XVI. Cuando habla de América, lo hace porque para el comediante no habría nada más afín a su arte que el hallazgo de un Nuevo Mundo; el viaje entretenido, que sería el de una compañía itinerante, podría solo paragonarse con el viaje de los conquistadores: “...el viaje/ que ya tantos desean,/ por ser de provecho y honra,/ regalo, gusto y riquezas”. Podrían parecer caprichosas las comparaciones de Rojas, pero hay que entender que se está

observando—con sus lentes de actor y dramaturgo madrileño— lo que ahora llamaríamos los albores de la Edad Moderna y la primera globalización: un momento histórico que está marcado ya sea por el nacimiento o la reformulación de muchas tradiciones, como las festivas, ya sea por la conquista y colonización de América.

Esta mesa propone convertirse en un espacio de diálogo acerca de la manera en la cual se generó y se desarrolló una tradición festiva y teatral en la América virreinal.

Las fiestas públicas, desde la llegada de los primeros españoles a América, se constituyeron en un canal privilegiado para la difusión del catolicismo y para el asentamiento del poder de la Corona. Si bien las naos llegaron al continente cargadas de los modelos festivos que regían en la Península, el contexto del Nuevo Mundo se impuso y durante todo el periodo colonial dichos modelos se fueron adaptando y modificando. La gestión del fasto y la fiesta, además, no se mantuvo como prerrogativa de las instituciones del poder secular y eclesiástico, sino que pasó también a manos de otros sectores, tanto de élite —como los grandes mineros— como populares. Por supuesto, a los usos españoles se sumaron, de manera a veces conflictiva, las prácticas indígenas, las cuales nunca se desvanecieron y también variaron con el pasar del tiempo.

El teatro, por su parte, se gestó en este mismo contexto. La primera práctica escénica que implantaron los españoles en América fue el teatro misional franciscano, cuyo objetivo, justamente, era el de evangelizar a los indígenas. Pero el teatro, conforme las ciudades crecieron y las instituciones se consolidaron, se diversificó. Diría Agustín de Rojas que también en el Nuevo Mundo se “descubrió” el “uso de la comedia”. Desde mediados del siglo XVI, más o menos a la par que en la Península, vemos los primeros brotes del teatro comercial, que se desarrolló paulatinamente hasta convertirse, a finales de siglo, en una verdadera profesión. Al teatro misional y comercial, se sumaron otras prácticas escénicas de no menos interés, como el teatro escolar —que llegó de la mano de los jesuitas— o el teatro cortesano, que desde el siglo XVII se convirtió en parte esencial del *modus vivendi* de la élite virreinal.

Lo dicho en los anteriores párrafos es solo una invitación a que continuemos reflexionando sobre la fiesta y el teatro en la América virreinal. Este tema, en toda su vastedad, es el objeto de estudio de la mesa que ahora proponemos. No hemos querido hacer más delimitaciones para observar con mente abierta las nuevas propuestas que se están forjando en esta línea de investigación. Así pues, llamamos a formar parte de esta experiencia a los estudiosos que deseen presentar un aporte sobre el tema. Se aceptarán propuestas de cualquier disciplina que pueda contribuir a la comprensión de la fiesta y el teatro virreinal: estudios literarios, historia, historia del arte, estética, artes escénicas, etc.

8. Retrospectivas coloniales en el XIX latinoamericano: actores, agendas e intercambios (Nicolás Arenas Deleón y Eugenia Ortiz Gambetta)

La presencia de la tradición colonial fue persistente en la construcción de relatos tras los procesos independentistas en América española y portuguesa. Las primeras generaciones intelectuales examinaron y juzgaron (positiva o negativamente) el pasado colonial en producciones escritas, pictóricas, escultóricas, etc., en una búsqueda que pretendía elaborar las primeras narrativas nacionales (creación de mitos fundacionales, panteones heroicos, ritos y símbolos, cánones histórico-literarios, etc.) y continentales (espe-

cialmente orientados a la consagración de la unidad con base en un pasado compartido).

Asimismo, estas indagaciones impulsaron el afán bibliófilo y coleccionista en aras de preservar y compartir cualquier vestigio que permitiera el estudio de tiempos pretéritos (desde la Conquista hasta las postrimerías del dominio ibérico), sus personajes, sus obras, sus prácticas, sus instituciones, etc.; ya fuera mediante la iniciativa particular o –más lentamente– estatal. Las elites letradas dedicaron tiempo y dinero para resguardar el capital cultural de las naciones, en medio de constantes guerras y acuciantes problemas económicos que ponían en peligro la conservación de la memoria.

En esta línea, esta mesa apuesta a reunir trabajos que reflexionen sobre la presencia de las retrospectivas coloniales en el espacio hispano-luso-americano a lo largo del siglo XIX, alrededor de los siguientes tópicos: La tradición colonial y la construcción de cánones nacionales y/o continentales; Debates histórico-literarios sobre la tradición colonial; Miradas historiográficas hacia el pasado: cronistas e historiadores bajo escrutinio; Lo colonial en las disputas intelectuales por los límites interamericanos; La institucionalización del conocimiento histórico-literario y su relación con lo colonial: institutos, asociaciones, etc.; Circulación y conservación de saberes y objetos de la época colonial en el siglo XIX; Exhibir los vestigios del pasado: arte colonial decimonónico.

9. Leyendo objetos: Historia y cultura material en Hispanoamérica, siglos XVI- XIX (Francisco Garrido y Soledad González)

La presente propuesta es una invitación a pensar y trabajar interdisciplinariamente, abordando la construcción del conocimiento en torno a objetos desde las perspectivas complementarias de la Historia y la Arqueología. Creemos que es necesario revisar los campos disciplinarios tradicionalmente adscritos a ambas disciplinas, superando la clásica división entre el periodo prehispánico y el histórico. Nuestros objetivos son dos: privilegiar el análisis de data, información y fuentes que den cuenta de transformaciones y continuidades a largo plazo; y, a partir de casos de estudio, cuestionar las categorías epistemológicas y metodológicas que han llevado a los estudios históricos y arqueológicos por caminos paralelos. Para el pasado hispanoamericano esta división es patente ¿Por qué el periodo anterior a la conquista europea recibe el nombre de “Prehispánico” o “Precolombino”? ¿Dónde comienza la Historia de América? ¿Con los primeros pobladores que cruzaron Bering o con la llegada de Colón? ¿Hasta qué punto nuestras propias barreras disciplinarias han definido las periodificaciones con que nombramos, conocemos y estudiamos el pasado? Invitamos a todas y todos quienes busquen contribuir a este inexplorado debate desde la praxis del trabajo arqueológico y/o histórico a enviarnos sus propuestas.

10. Actores y prácticas de traducción de las lenguas autóctonas en los mundos ibéricos: su relación con el gobierno y la justicia (Caroline Cunill y Germán Morong)

Las prácticas de traducción de las lenguas autóctonas que se desarrollaron en la América coloniales fueron clave en la conformación del orden religioso y político imperiales. No obstante, si bien esta temática lleva varios años interesando a los especialistas de la evangelización, que centraron sus estudios en la traducción de conceptos teológicos, sigue siendo relativamente poco estudiada en el campo de la historia

política de las monarquías. Esta situación probablemente se deba al escaso número de fuentes bilingües relacionadas con el gobierno y la justicia, en comparación con un amplio abanico de sermonarios, confesionarios, o doctrinas disponibles en castellano y varias lenguas autóctonas. Por otro lado, el impresionante acervo de juicios coloniales, que ha ido nutriendo en gran medida la renovación de la historia política imperial, no cuenta con las versiones originales que dieron los numerosos testigos indígenas que fueron presentados en aquellas batallas legales.

Pese a ello, consideramos necesario ahondar en la cuestión de la traducción y su relación con la práctica del gobierno y la justicia en América por al menos tres motivos. En primer lugar, cabe insistir en la unidad del orden político y religioso que propiciaba el uso de un lenguaje común a ambas esferas. En segundo lugar, también llama la atención el hecho de que los mismos actores –frailes, intelectuales indígenas, funcionarios de las audiencias– desempeñaran (y colaboraran en) actividades de traducción e interpretación en la esfera tanto civil como eclesiástica. Finalmente, no es menos importante recordar la actualidad de la problemática, con el reconocimiento en el derecho internacional y en las constituciones de los Estados latinoamericanos, de las lenguas autóctonas, así como los proyectos (más recientes) de formar a intérpretes y de traducir algunas constituciones en dichas lenguas, con la dimensión simbólico-política y los retos metodológicos que tales empresas suponen.

Nuestra mesa tiene por objetivo explorar la relación entre lenguas, gobierno y justicia en los mundos ibéricos a partir de dos perspectivas metodológicas. Por un lado, se esperan ponencias que profundicen la investigación sobre los actores que teorizaron y llevaron a cabo las tareas de traducción de las lenguas autóctonas en los mundos ibéricos. Cabe recordar que, en los últimos años, se desarrolló una significativa literatura sobre el rol desempeñado por los intérpretes tanto en los procesos de conquista, como en los tribunales virreinales con un interés especial en su proceso de institucionalización, perfil social y étnico e inserción en redes clientelares para comprender y ejercer su oficio en la sociedad colonial. Por otro, también se acogerán favorablemente ponencias que exploren, a partir de textos bilingües o de textos en castellano en que aparecen préstamos de las lenguas autóctonas, las prácticas de traducción entre estas lenguas y, sobre todo, su dimensión política, esto es, su relación con el establecimiento de un orden moral y político imperial en las Américas.

¿Quiénes fraguaron y a partir de qué mecanismos concretos se fraguó un léxico del gobierno y la justicia en las lenguas autóctonas de América? ¿Qué grado de intertextualidad existe entre diccionarios bilingües, peticiones, juicios, confesionarios, testamentos y ordenanzas de gobierno, para citar solo algunos géneros documentales? ¿Cómo explicar la circulación de aquellos lenguajes en distintos ámbitos? ¿Qué voces autóctonas relacionadas con el gobierno fueron conservadas y resignificadas? ¿Qué neologismos fueron creados para expresar conceptos nuevos? ¿Qué términos vieron sus significados “reducidos” a un abanico de significados más estrecho del que tenían antes de la conquista? ¿Cómo se tradujeron ciertos términos castellanos en las lenguas autóctonas? Estas preguntas se pueden aprehender a partir de distintos abordajes teóricos.

Hace algunos años, en efecto, William Hanks dio a conocer, en su famoso libro *Converting Words Maya at the Age of the Cross*, el concepto de “reducción” de la lengua que Bartolomeu Melià ya había usado para referirse a los procesos de transformación lingüística del guaraní en las misiones jesuíticas del Paraguay. Más recientemente, Brian Owensby y Richard Ross llamaron la atención sobre la relevancia del concepto de in-

teligibilidad entre distintos sistemas legales y, desde luego, entre las lenguas en que estaban expresados y consignados por escrito y retomaron el concepto de “doble malentendido” usado por James Lockhart para referirse al hecho de que una misma palabra podía ser interpretada de forma distinta y referirse a universos culturales diferentes por parte de sus usuarios. Otro concepto interesante es el de “traducción legal” desarrollado por Thomas Duve como parte intrínseca de los procesos de producción de los conocimientos normativos en diversas comunidades (locales) de saberes (en circulación a escala global).

Con todo ello, quisiéramos que esta mesa permitiera explorar si, más que “inventar” un lenguaje político-religioso nuevo y, en cierto sentido, forzado, los agentes de estas traducciones imperiales fundamentaron su trabajo en un profundo conocimiento de las culturas, las lenguas y los recursos retóricos autóctonos para crear un lenguaje “inteligible” y “auténtico” en ambos universos. Todo ello nos empuja a considerar si, más allá de los intentos de “reducción” o, más bien, como parte de ellos, las lenguas autóctonas siguieron llevando en su léxico huellas de concepciones que las sociedades indígenas tenían acerca del ejercicio y el imaginario del poder. En este sentido, creemos que los estudios sobre el léxico y la traducción podrán ayudarnos a comprender mejor cómo varias nociones pudieron coexistir en un sistema lingüístico-cultural propio de las lenguas y las sociedades en contacto.

11. Experiencia y gobierno en una Monarquía global (Manfredi Merluzzi y Flavia Tudini)

Desde la visita de Juan de Ovando al Consejo de Indias (1567-1571), la Corona comprendió la importancia de la experiencia que los oficiales reales adquirían en la práctica diaria del gobierno de los territorios de la Monarquía. El conocimiento empírico obtenido por virreyes, oficiales regios y la jerarquía eclesiástica permitió a la Corona ejercer el buen gobierno de sus territorios europeos y americanos. La observación directa de los territorios, el ejercicio de las funciones de gobierno local y eclesiástico o los destinos militares permitieron a los funcionarios y agentes de la Corona la adquisición de un amplio abanico de conocimientos y capacidades. Adquirían así experiencias específicas que se codificaban en las informaciones de méritos y servicios que se remitían a la Corte, y que se utilizaban en la práctica diaria del gobierno. Los Consejos podían así utilizar esta información para proponer al soberano los candidatos más idóneos para los diferentes oficios dentro de la Monarquía, permitiendo una transmisión y circulación global de experiencias y prácticas.

Esta mesa pretende explorar el tema de la experiencia y sus efectos en las prácticas de gobierno de los funcionarios regios y las jerarquías eclesiásticas de la monarquía en los territorios europeos, americanos y sus ramas orientales en los siglos XVI-XVIII. El objetivo es destacar cómo el conocimiento empírico y su re-elaboración fueron fundamentales en el gobierno secular y eclesiástico, la gestión de emergencias, la elaboración de normas y la circulación del conocimiento científico en el espacio de la Monarquía hispánica.

12. Justicias y poderes locales: Chile siglos XVI-principios del siglo XIX (María Eugenia Albornoz Vásquez y Lucrecia Enríquez)

En la América colonial española las elites locales generaron alianzas, formales o tácitas, con la corona. Esas alianzas ayudaron tanto a sustentar la autoridad del rey como a generar beneficios para esas elites en

aspectos políticos, económicos, sociales y culturales.

Un tema que empieza a ser explorado es la relación que estas elites locales tuvieron con las justicias, que actuaban siempre en nombre del rey y siguiendo el principio motor de "gobernar es hacer justicia". Sabemos que los integrantes de las elites locales fueron jueces en su calidad de alcaldes, jueces de comisión, jueces de agua, jueces diputados, subdelegados, intendentes, y, con menor frecuencia, oidores de la Audiencia, y como tales, todos ellos actuaron en tanto autoridades jurisdiccionales. Por otro lado, se han analizado los vínculos que tejieron las elites con los jueces en ejercicio, ya fuera por relaciones de parentesco, de trabajo en el caso de los jueces de comisión, por conflictos, alianzas, resistencias mutuas.

Todas estas temáticas son posibles de profundizar. En este simposio proponemos estudiar las relaciones de las elites coloniales locales con las justicias, por medio de ponencias basadas en investigaciones originales, o de análisis historiográficos comparativos entre diferentes territorios americanos.

13. Cultura visual y material en Hispanoamérica colonial (Marisol Richter Scheuch y Julieta Ogaz Sotomayor)

En el marco de estudios coloniales y modernos esta mesa quiere repensar el pasado de la cultura visual y material propias de un tiempo y un espacio donde operó una transferencia de saberes, memorias y objetos tangibles, cercanos a comunidades, como parte de un proceso de mestizaje en Hispanoamérica.

Interesa extender nuestra mirada hacia los objetos como fuentes primarias y en paralelo a las escritas, reconociendo una complementariedad que enriquece a la disciplina, puesto que examinar la cultura visual y material de una sociedad contribuye a reconstruir modos de vida, evoluciones, interacciones y trayectos de circulación comerciales, religiosos, domésticos, artísticos, entre muchos otros. Queremos discutir tanto el estudio de las materialidades como la integración de estos nuevos abordajes metodológicos a los estudios históricos del espacio-tiempo colonial.

Teniendo esto presente, convocamos a los interesados a presentar estudios originales que busquen plasmar aspectos de la vida y comportamiento, entrar en lo profundo de lo cotidiano de la época, en relación con el quehacer diario de las personas y su entorno. Que estos permitan establecer correspondencias de apropiación y pertenencia, diferenciaciones sociales y evidenciar aspectos económicos, entre otros. Así también, conocer el impacto en Hispanoamérica del traspaso de imágenes y objetos, transformaciones artísticas tanto desde sus técnicas como materiales que provienen de Europa y Asia. A su vez, aproximarnos a conocer cómo se producen los entrecruces entre lo americano y lo de ultramar, su pervivencia a lo largo de los siglos y cómo la cultura visual y material modifica las relaciones humanas con el mundo colonial, tanto dentro de nuestros territorios como sus alcances fuera de estos.

Desde estas miradas, además debatir sobre el estado de la cuestión de la disciplina y la producción narrativa histórica de la cultura visual y material, impulsar estos nuevos enfoques teóricos y preguntarnos cómo se articulan con las corrientes historiográficas tradicionales.

14. El mundo colonial más allá de la ruptura imperial, s. XIX (Matías Sánchez)

La proposición de mesa interroga la capacidad de los principios estructurantes del Antiguo Régimen a adaptarse a las nuevas exigencias impuestas por el ciclo de revoluciones de fines de los siglos XVIII y XIX. Si la cronología escapa a primera vista al interés de las Jornadas, la proposición problematiza la capacidad de los preceptos liberales y republicanos para reestructurar las sociedades hispanoamericanas postimperiales. Explorando casos y terrenos diferentes la mesa pretende pensar el mundo contemporáneo bajo otros términos, más allá de la dualidad estructurada por la tradición (organicista) y la modernidad (liberal). Para ello, la mesa propone detenerse en el momento de intersticio, dotado de una consistencia y de una temporalidad propias según los casos, emancipado de las formas antiguas, pero no plenamente identificado al liberalismo.

Si las independencias marcan el comienzo de la historia contemporánea de América latina, una mirada en la larga duración permite en efecto observar la capacidad de adaptación de las antiguas formas a los nuevos contextos. La historia imperial no se acaba con la era de las revoluciones, de la misma manera que los juegos políticos republicanos no reenvían a las solas figuras del Estado y de la nación, sino también al valor de repertorios nuevos y ya existentes.

¿Cómo la autoridad, valor esencial del juego político en un mundo de jerarquías múltiples, se conjuga con los principios revolucionarios? ¿Cómo se compone la nueva gramática política entre élites y pueblo?

Una mirada atenta puede revelar articulaciones aun poco exploradas, y en consecuencia aun mal conocidas. La soberanía del pueblo puede así conjugarse con el antiguo derecho foral, perpetuando el juego de equilibrios asegurados antiguamente por la figura del Rey, en nombre de quien se ejerce la justicia en tiempos hispánicos. Si la religión es frecuentemente tomada como un ejemplo de continuidad una mirada atenta puede dar luces sobre los múltiples elementos que se prolongan en el tiempo. El rol preponderante de las relaciones personales en el juego público, las formas de legitimidad y autoridad política, las lógicas parroquiales o la composición comunitaria del tejido social, para no nombrar el rol del racismo de fines del siglo XIX en la legitimación de las antiguas jerarquías de color, atestan la vitalidad de elementos estructurantes del mundo colonial más allá de la ruptura imperial.

Se trata menos de consignar la acción de elementos del Antiguo Régimen en tiempos republicanos que de detenerse a pensar cómo se conjugan esos elementos con los principios de la modernidad política: soberanía del pueblo, ciudadanía, nuevas formas de representación desde una perspectiva de la larga duración. Fuera de los imperativos cronológicos, la mesa busca en suma explorar la vitalidad del mundo colonial más allá de la ruptura imperial.

15. Imaginar las fronteras. Prácticas y estrategias de (auto)representación en el mundo hispánico (Valentina Emiliani y Mónica Pulido Echeveste)

Este grupo temático toma como punto de partida un reconocimiento: las fronteras que permitieron la organización del mundo hispánico no fueron únicamente geográficas. Las complejas interacciones políticas, sociales y culturales que se tendieron entre las instituciones del poder en las capitales, como núcleos

políticos y jurídicos, y los actores, corporaciones e instituciones que poblaron su geografía, evidencian la diversidad de estrategias para definir lo que queda dentro y lo que queda fuera. Nos interesa analizar cómo y desde dónde se concibieron los espacios geográficos, pero también cómo se conceptualizaron y materializaron las coincidencias y las diferencias a partir de distintas prácticas y estrategias políticas, económicas, jurídicas o religiosas que permitieron a los actores sociales alinearse con unos y diferenciarse de otros a partir de la enunciación, en muy variados medios, de una serie de valores.

La discusión sobre estas diversas prácticas y estrategias y los discursos y medios en los que se expresaron resulta especialmente pertinente al introducirse en la intrincada lógica de los modelos jurídicos y administrativos del mundo hispánico. El traslape de las distintas jurisdicciones entre ayuntamientos, alcaldías mayores, corregimientos, provincias mayores, provincias eclesiásticas, obispados, reinos y virreinos, que dieron lugar a numerosos conflictos y a no pocas confusiones, se vuelve aún más problemática al reconocer que los vínculos y las relaciones que ocurrieron en el terreno de lo económico, lo devocional, lo artístico y, en general, en las interacciones que nos revelan la cultura material, pueden responder a lazos que subvierten el modelo clásico de centros y periferias.

16. Historia ambiental de América Latina colonial y moderna. Problemas y metodologías (Julio Aguilar y Lorena Campuzano)

Durante las últimas décadas ha crecido el interés en comprender algunos problemas históricos desde una perspectiva que integre actores no-humanos en la construcción de espacios y territorios. Este interés viene de la mano con uno de los desafíos que poseen las humanidades actualmente en torno a abordar y narrar historias que erosionen la división radical entre sociedades humanas y naturaleza. Por eso, esta mesa invita a propuestas de ponencias que examinen la historia de las interacciones entre sociedades humanas y el ambiente en América Latina. La mesa aspira a generar un espacio de encuentro entre investigadores que exploran temas como transformaciones ambientales, clima, relaciones de inter-especies, agroecología, desastres, relación entre ciencia, tecnología y naturaleza, alimentos, naturalezas urbanas y otros en distintos contextos sociales y temporalidades.

Dado que la historia ambiental en ocasiones se considera una historia de nicho, la mesa aspira a tender puentes entre historiadores ambientales que investigan el período colonial y moderno con el fin de reflexionar sobre problemas y desafíos metodológicos comunes. La mesa invita a exponentes a reflexionar en torno a qué aportes metodológicos, temáticos o conceptuales traen las historias ambientales a la historia latinoamericana en general. Por ejemplo, la mesa busca explorar la racionalización del territorio en América Latina y a su vez el impacto que el medio ambiente ha tenido en los procesos de colonización, formación de Estados y uso del territorio. Aunque centrados en una perspectiva histórica, serán bienvenidas ponencias que ofrezcan una contribución a estos temas desde variadas miradas disciplinarias de las humanidades y ciencias.

17. Lo colonial más allá de la colonia: fiestas, música y representaciones visuales en América, siglos XVIII-XIX (Laura Fahrenkrog y Fernando Guzmán)

Durante el siglo XVIII una serie de cambios político-administrativos afectaron la vida de los habitantes de ciudades, villas y pueblos en Hispanoamérica colonial. Reformas que constituyeron uno más de tantos ajustes periódicos corrieron de forma paralela al aumento en el control de los espacios de sociabilidad y la movilidad social. Asimismo, el afán de la Corona por la incorporación cultural y lingüística de comunidades indígenas a la sociedad colonial se acentuaron a medida que finalizaba la centuria. En términos urbanos, una mayor preocupación por los espacios públicos y el orden se tradujo en el aggiornamento de las ciudades y su infraestructura. La expulsión de los jesuitas, por su parte, produjo una reorganización del accionar misional en los territorios del continente americano. Así se fue dibujando un escenario dinámico en el que la música y las sonoridades, las representaciones visuales y las fiestas vivenciaron adaptaciones en términos formales y simbólicos que continuaron muchos años más allá del advenimiento de los procesos de independencia de inicios del siglo XIX. Secularización y empeños modernizadores convivieron, entonces, con costumbres religiosas y hábitos culturales de larga data en un escenario que estamos aún lejos de comprender en su complejidad.

Por otra parte, una historiografía que durante el siglo XIX se empeñó en señalar de forma evidente las tensiones y rupturas con ese pasado reciente pasó por alto continuidades y pervivencias en procesos que, más que ser comprendidos como una oposición, merecen ser leídos de forma crítica: si bien lo “colonial” pasó a implicar un estado recesivo en términos sociales y culturales en los discursos decimonónicos, sus huellas persistían y se proyectaban en imágenes, sonoridades y celebraciones que seguían irrumpiendo en el nuevo orden republicano.

Esta mesa es una invitación a repensar la idea de lo “colonial” en América desde la historia del arte, la musicología y los estudios visuales y culturales para presentar investigaciones y propuestas que contribuyan a comprender ese pasado por medio de sus representaciones, y también a develar los discursos en los que tuvieron -o no- cabida. Para ello se propone generar un diálogo de carácter interdisciplinar acerca de lo colonial más allá de una categoría estanca y anclada en una temporalidad específica. En este marco invitamos a presentar ponencias que se sitúen en alguno de los ámbitos propuestos: por una parte, el análisis de las persistencias de las prácticas coloniales en nuevos contextos, atendiendo a las dinámicas de resistencia y adaptación; por otra, la reconstrucción crítica de las discusiones acerca de la música y las representaciones visuales del período colonial que tomaron forma desde la primera mitad del siglo XIX.

18. Relaciones laborales: Trabajos, ocupaciones, cargos y “servicios”, siglos XVI-XIX (Rossana Barragán, Teresa Vergara y Xóchitl Inostroza)

En esta propuesta entendemos las relaciones laborales en un sentido amplio (y no solo como la vinculación entre empleadores y trabajadores), y como un abanico de problemáticas alrededor de seis ejes:

1. Regímenes de trabajo y su centralidad. Buscamos visibilizar el trabajo y las relaciones laborales como ejes vertebradores de la economía y sociedad coloniales. Entendemos regímenes de trabajo como el entramado, combinación y articulación de relaciones económicas, laborales y sociales en vinculación estrecha

o no a conjuntos de leyes y ordenanzas que estructuran y organizan diversas actividades productivas a través del tiempo. Interesa, particularmente, leer la interacción entre las normas jurídicas y su aplicación en juicios, visitas y discusiones. Un ámbito poco explorado es el de los discursos desde las esferas de poder sobre el trabajo y su población.

2. Léxicos de trabajos en acción. Se considera fundamental recuperar, en quechua, aymara, y español, el léxico de diversos trabajos y ocupaciones que atraviesan toda actividad en las diferentes sociedades andinas. De ahí que se ha puesto "trabajos en acción": los que se hacen y se enumeran, con sus peculiaridades y características y que pueden develar mundos de significados.

3. Trabajos, "servicios" y sitios laborales. Las distintas ocupaciones, trabajos y servicios están atravesados por relaciones de género y genéricas ("grandes", "pequeños", tributarios, viejos, impedidos, etc.) que interesa analizar. Es importante, igualmente, dar cuenta de los discursos de género relacionados con el trabajo y las distinciones prácticas que se establecen en relación al género. Interesa también explorar y profundizar la noción y deber del "servicio" que se encuentra alrededor del trabajo y que posiciona a los distintos grupos en un entramado colonial. Pensar, finalmente, el complejo tema de las remuneraciones en especie y en efectivo así como los sitios laborales en los que se trabaja, sus condiciones y las interconexiones y articulaciones.

4. Problematizar las distintas dimensiones de los cargos civiles y religiosos en sus aspectos políticos, religiosos, sociales y económicos, que nos permitan dilucidar la confluencia de la presión colonial institucional y la agencia de los colectivos e individuos.

5. Estrategias de organización, reacomodo, disputas y luchas resistencias. Interesa develar las estrategias de organización de las poblaciones alrededor de algunas actividades laborales. Analizar disputas en torno a trabajos, incumplimientos o cumplimientos, remuneraciones, descontentos, etc.

6. Proceso de construcción de identidades individuales y colectivas. Interesa analizar este proceso en relación con las actividades laborales y los cargos civiles y religiosos que hombres y mujeres asumían a lo largo de su vida para comprender el valor que las sociedades colonial y republicana le dieron a estas actividades y cargos y en qué medida cambio o se mantuvo a lo largo del periodo propuesto.

19. Historia, trayectorias y dinámicas sociales y culturales de la población africana y afrodescendiente en América Latina y el Caribe, siglos XVIII-XIX (Javiera Carmona y Orlando Gabriel Morales)

Las poblaciones africanas que llegaron esclavizadas a las colonias de España y Portugal en América dejaron sus huellas en estos territorios como resultado de un fenómeno global como fue la trata esclavista. Sin embargo, en este escenario transfronterizo emergen particularidades en las historias, trayectorias y dinámicas sociales y culturales derivadas de este orden, de su abolición, en la constitución de la ciudadanía de las poblaciones afrodescendientes y en el proceso de formación de los Estados nacionales. En el mismo sentido, las contribuciones de las africanas y los africanos y sus descendientes en distintos ámbitos de la vida en el periodo colonial, en la formación y afirmación de las repúblicas, y en la consolidación de la modernidad/colonialidad latinoamericanas presentan convergencias, pero gran variabilidad en distintos territorios.

La mesa incentiva la comprensión de la existencia de mujeres, hombres, niñas y niños africanos y afrodescendientes en Chile y en otras experiencias latinoamericanas y del Caribe en términos interdisciplinarios y desde enfoques interseccionales entre los siglos XVII y XIX. Se propone discutir los desafíos de las poblaciones afrodescendientes desde tiempos coloniales, considerando incluso el surgimiento y fortalecimiento de estructuras racializadas y racistas, las que eventualmente hunden sus raíces en el pasado.

20. Producción, circulación y divulgación de saberes y prácticas filosóficas, científicas y educativas en América del sur (XVI-XIX) (Abel Aravena Zamora y Francisco Cordero Morales)

La producción, circulación y divulgación de saberes y prácticas de distinta naturaleza asentadas en Centro y Sudamérica entre los siglos XVI y XIX, fueron facilitadas por una suerte de unidad previa en la cual se fundamentan dichos saberes y prácticas: la perspectiva cultural cristiana-católica. Esta unidad posibilita y promueve el contacto, la discusión, el intercambio y el tráfico de conocimientos de los intelectuales del periodo, representados principalmente por sacerdotes y teólogos, aunque también, sobre todo desde mediados del siglo XVIII, por pensadores laicos.

Ahora bien, el periodo propuesto a estudio (XVI-XIX), comparado con el periodo de Independencias y de construcciones nacionales que le siguió, hasta la actualidad ha recibido una muy escasa atención por parte de la historiografía en general, y de los propios estudiosos latinoamericanos en particular. Esto se ha traducido en un olvido, rayando en el desmerecimiento, tanto de lo que fue la producción y actividades relacionadas con el saber en América del Sur, cuanto de quienes generaron y bregaron por ese saber, es decir, los pensadores e intelectuales. Lo anterior se acentúa superlativamente en el caso de las mujeres, quienes, en el marco temporal previsto, parecieran no haber existido como sujetos generadores de algún saber.

Cabe advertir que, previo a los procesos de independencia, los personajes destacados resultan ser "multidimensionales", razón por la cual llegan a conocerse mayormente por algunos otros aspectos de su trayectoria. Así, se pierde de vista, por ejemplo, su quehacer docente, su labor de difusión del conocimiento científico o sus capacidades inventivas, cuando no sus actuaciones en campos alternativos del conocimiento o la ciencia. En este sentido, se evidencian diversos actores cuyos "perfiles secundarios" se hallan aún poco explorados.

De acuerdo con lo dicho, la mesa propone explorar tanto la producción y movilidad de conocimientos, saberes y prácticas, como la divulgación, circulación o tránsito de agentes en instituciones y ciudades de América del Sur. Desde esta perspectiva, resulta de interés examinar los trabajos de traducción de textos, elaboración de planes de estudio, manuales de enseñanza y *cursum philosophicum*, compilaciones de anécdotas, noticias, relaciones y/o experimentos. Asimismo, vale la pena atender también al estudio específico de colecciones e inventarios de archivos y bibliotecas públicas y privadas, a las anotaciones marginales de documentos inéditos y a las marcas de fuego de volúmenes impresos y manuscritos.

Conforme a lo anterior, se invita a la comunidad académica a participar con investigaciones en torno a los diversos aspectos relacionados con la formación, saberes y prácticas filosóficas, científicas y educativas; diferentes dinámicas discursivas disciplinares; introducción y tratamiento de las ideas de autores modernos; explicaciones racionales vanguardistas a fenómenos naturales observados en América; nociones y

fuentes clave que permitieron la renovación del conocimiento filosófico-científico; descripción de experimentaciones novedosas; difusión y asimilación de teorías científicas europeas; rescate de obras poco exploradas; o bien producción y/o traspaso de saber por parte de mujeres en cualquier ámbito

21. Imaginarios históricos, sociales y musicales en el centro sur andino: transformaciones de la colonia a la república, (Siglos XVIII – XX) (Jean Franco Daponte, Paulo Lanús y Tiziana Palmiero)

El tránsito histórico en las sociedades andinas de finales del siglo XVIII a la primera mitad del XX es sin duda complejo e intenso. En atención a esto, debemos considerar distintas variables que demuestran aquella ebullición en esta zona; Las constantes y grandes rebeliones andinas, el surgimiento de nacionalismos étnicos y criollos, las guerras o revoluciones de independencia y el escenario mundial bélico de las potencias coloniales. Así mismo, una serie de transformaciones en ámbitos políticos, tecnológicos, científicos y culturales se expresan en, por ejemplo, las reformas borbónicas, la revolución industrial, el desgaste de modelos de producción y acumulación, así como la presión del liberalismo mundial y nuevos actores políticos (extranjeros, trabajadores, patriotas, etc.) que involucraron la creación musical en, sin duda, una época de aceleramiento en las condiciones humanas.

Como toda experiencia cultural, las prácticas musicales vivas son propensas a mudar, pues la música – como un hecho social enmarcado en un determinado tiempo y contexto histórico– no es, en ninguna circunstancia, plenamente independiente de los vaivenes de las sociedades en que se desarrollan. La música que se practica en los Andes no es excepción alguna. Aunque numerosos intérpretes o consumidores suelen imaginarla como una fuerza inalterable, legada desde tiempos pretéritos, cualquier análisis histórico demostraría fácilmente la falacia de tal supuesto. Desde los albores del formativo cultural andino, migraciones, guerras, rutas comerciales y expansiones coloniales la han transformado sustancialmente.

Uno de los principales hitos transformadores del pensamiento sonoro, se desarrolló durante la segunda mitad del siglo XVIII, producto del movimiento del iluminismo que influenció la cultura occidental y transformó la práctica musical tradicional. Un claro ejemplo de esto, son las acuarelas musicales (incluidas las partituras) contenidas en el Trujillo del Perú, que realizó el obispo Martínez de Compañón durante la visita, de dos años, a su diócesis a finales del siglo XVIII. En este códice se exponen músicas basadas en un sistema teórico musical renacentista y otras en uno moderno desarrollado desde 1750 en adelante. Es decir, fue un periodo en el que convivían dos sistemas teóricos musicales diferentes.

El arribo de las independencias generó cambios sustanciales en las sociedades americanas. La construcción de imaginarios nacionalistas llevó al desarrollo del movimiento costumbrista en las artes plásticas y al impulso de los “aires de la tierra” en las prácticas musicales y de danza (Borras 2023). “Este tipo de danzas se mantuvo en la penumbra hasta comienzos del siglo XIX y toleradas oficialmente como “bailes de la tierra”. Estos “bailes de tierra”, descendientes de las danzas pícaras hispanas, se caracterizaron por resaltar el mundo afro mestizo, mediante la utilización de términos como zamba, morena, mi negra, china y mulata en el canto. Durante el periodo independentista fueron muy difundidos en todo el cono sur americano por su inmensa capacidad de cohesión social e identidad nacional. Como lo demuestra una anotación del doctor Mariano de la Torre y Vera, canónigo de la santa Iglesia Metropolitana de Lima y Vicario general del Ejército del Perú, en su visita a la ciudad de Tupiza (actual Bolivia) en 1814. “Asimismo hay tonos muy alegres

melodiosos, y sonoro para ciertas danzas, que llaman vaylecitos de la tierra". A los inicios de la república los bailes de tierra adquirieron cierta relevancia simbólica, ya que encarnaban los ideales republicanos, en especial, el de la libertad e igualdad de los hombres, lo que explica su filiación imaginada con el mundo afro y su aceptación en los saraos de la emergente burguesía andina.

Durante el siglo XIX y gran parte del XX estos "bailes de tierra" derivaron en una gran cantidad de variantes que se caracterizaban por ser danza de pareja mixta con pañuelo. Se interpretaban en los salones de tertulia y convites sociales junto a otros géneros musicales centroeuropeos como valeses, mazurkas, polcas, entre otros, esto le otorgaba el toque nacional a las fiestas públicas y privadas. Con el transcurrir del siglo XIX, muchos géneros centroeuropeos se americanizan y también comienzan a adquirir aquellos "aires de la tierra". Un claro ejemplo, es el vals que se criolliza dando nacimiento a una serie de variantes nacionales como vals de salón, vals chilote, vals criollo, vals peruano, etc. El desarrollo del filarmonismo en América democratizó las artes. Para el caso de la música, aumentó el consumo y demanda de nuevos arreglos, profesores, maestros e intérpretes. Esto dio visibilidad a compositores locales que, desde finales del siglo XIX, logran difundir su música de "carácter nacional", que se retroalimentó con los idearios de los nacionalismos étnicos de fines del siglo XIX, los que posteriormente dieron nacimiento a los indigenismos y al criollismo musical.

Paralelamente, las instituciones cívicas y religiosas incorporaron los símbolos nacionales a los espacios e imágenes sagradas, lo que convirtió la devoción católica tradicional, también, en un ritual nacionalista. Esto dio cabida a la integración de nuevos agentes sonoros a la devoción popular, como la banda de bronce; que nace bajo el alero de los ejércitos y desde comienzos del siglo XX terminó proyectándose hacia la fiesta religiosa.

Estos movimientos socioculturales se fortalecieron aún más con el arribo de los centenarios de la república, que coincidieron con los inicios de la radiodifusión y el nacimiento de la industria discográfica. Esta coyuntura construyó nuevos imaginarios sociales de carácter nacionalista, que resaltaban el tipismo como base ideológica. Bajo este concepto se desarrolló y difundió la "música típica" y el folclorismo metodológico que, en cada país, se orientó en la recopilación de tradiciones desarrolladas dentro de sus límites territoriales y se mostraban en escenarios y teatros oficiales. Esto último, construyó nuevos imaginarios locales; el indígena, los afrodescendientes, los campesinos, el nortino, el sureño, etc. En definitiva, se construyó la imagen, y en algunos casos, una caricatura de un "otro connacional".

Paralelamente, estos nuevos imaginarios de comienzos del siglo XX, influenciados por el tipismo e indigenismo nacional, afectaron la religiosidad popular, dando nacimiento a expresiones religiosas que evocaban un pasado colonial e incaico. Este cambio dio como resultado un crecimiento exponencial de las fiestas de santuario y patronales en los Andes, que incorporaron un nuevo ideario religioso y nacional. Este imaginario se manifiesta a través de una gran variedad de bailes religiosos; que se "modernizaron" mediante la incorporación de las bandas de bronce, las que, hacia 1950, paulatinamente desplazaban a los instrumentos de caña coloniales.

Es por este motivo que fijamos la atención de esta mesa en el proceso musical y socio histórico en el tránsito del periodo moderno en los Andes (siglos XVIII y primera mitad del siglo XX) buscando superar lo que el nacionalismo metodológico omitió en los estudios musicales. Creemos que la música andina presentaba

una variedad muy amplia de condicionamientos culturales, en diferentes regiones, pueblos, villas y ciudades, las cuales se vieron trastocadas en sus diferentes etapas creativas. Las inspiraciones o los flujos de obras comenzaron a acelerarse en esta parte del mundo, lo que constituye un rico espacio de estudios que puedan aportar a desentramar y desnacionalizar miradas folclóricas. La introducción de nuevas melodías en base a nuevos instrumentos o idearios (como los nacionalismos étnicos y no étnicos) es también un campo de interés. Así mismo, el ideal militar que recorre los Andes de diferentes países, será un importante espacio de sociabilidad musical, obteniendo distintos resultados en melodías en cada una de las regiones de todo los Andes.

Finalmente, la iglesia como espacio sacro y pagano colonial de expresión musical, con sus ritos y formas, se verá involucrada en este interesante periodo socio histórico.

22. Memoria histórica y vulnerabilidad: ¿puede la investigación histórica contribuir a la reducción del riesgo de desastres? (Rogelio Altez y Loris De Nardi)

Así como los “desastres naturales” no existen, los riesgos asociados a ellos tampoco son “naturales”. En realidad, se trata de relaciones sociales y productos históricos cristalizados en forma de vulnerabilidades que cada comunidad elabora por sí misma. Por este motivo la memoria histórica resulta esencial para que las comunidades perciban determinados riesgos, eviten construirlos, puedan enfrentarlos y gestionarlos de manera efectiva, reduciendo su vulnerabilidad hacia ellos. En otras palabras, comprender la importancia de contar con una memoria histórica eficaz que pueda compensar las limitaciones de la memoria colectiva, aumenta la responsabilidad en cuanto a la gestión del riesgo.

Con la convocatoria de esta mesa pretendemos explorar en profundidad, y entender cómo la memoria histórica desempeña, o podría desempeñar, un papel crucial en la reducción de la vulnerabilidad ante desastres, como también examinar casos emblemáticos que demuestren cómo la falta de memoria histórica puede incrementar la vulnerabilidad y producir condiciones que contribuyan con desenlaces desastrosos.

Así, invitamos a los académicos interesados en presentar ponencias a que se enfoquen, por lo menos, a una de las siguientes líneas temáticas:

a. Difusión de la historia local para concienciar a las comunidades sobre amenazas naturales y eventos pasados. La difusión de la historia local como estrategia para concienciar a las comunidades sobre el riesgo de desastres, es fundamental para mejorar la preparación y la resiliencia. Las ponencias deben presentar estrategias efectivas y ejemplos concretos de cómo se ha logrado esto, así como proponer nuevas ideas para fortalecer la concienciación. Entre ellas podemos destacar la creación de museos locales, la organización de eventos comunitarios, la publicación de material educativo y la utilización de tecnologías digitales, como aplicaciones móviles o plataformas en línea, para difundir la historia local y los conocimientos de los riesgos. Las ponencias deben explicar cómo estas estrategias han contribuido a aumentar la conciencia sobre el riesgo de desastres, involucrar a la comunidad en la preparación y la planificación de emergencias, y fortalecer la resiliencia frente a desastres. Además, deben resaltar la importancia de preservar la memoria histórica local como una guía para reducir la vulnerabilidad de la comunidad hacia las amenazas relacionadas con fenómenos de origen natural presentes en su territorio.

b. Estrategias de aprendizaje pensadas para fomentar la memoria histórica en programas educativos, con el fin de promover y mejorar la concientización y sensibilización de la población con respecto al riesgo de desastres. Las estrategias de aprendizaje diseñadas para fomentar la memoria histórica en programas educativos son vitales para aumentar la concienciación y sensibilización de la población en relación con el riesgo de desastres. Las ponencias deben analizar cómo la inclusión de la memoria histórica en estos programas ha mejorado la comprensión de los riesgos asociados a desastres y ha preparado exitosamente a generaciones futuras. Estas ponencias deben presentar ejemplos de lecciones, charlas, cursos y diplomados sobre eventos históricos en contextos educativos de todos los niveles, y explicar cómo la organización de tales eventos ha influido en la toma de decisiones de la población, las autoridades y los medios de comunicación. Deben destacar cómo estas estrategias han contribuido con la adopción de medidas preventivas, la planificación de emergencias y la respuesta efectiva ante desastres.

c. El recurso de exposiciones y monumentos públicos, reales como virtuales, para conmemorar desastres. El uso de exposiciones y monumentos públicos, reales o virtuales, para conmemorar desastres es fundamental para concienciar a la comunidad sobre riesgos. Estos recursos documentan la historia, homenajean a las víctimas y fomentan la preparación. Deben comunicar de manera efectiva y adaptarse a la comunidad local. Las exposiciones virtuales amplían su alcance. Los académicos interesados pueden analizar casos concretos y proponer formas específicas de utilizar estos recursos para mejorar la conciencia y la preparación en una comunidad.

d. Degradación del entorno natural a lo largo del tiempo debido al abandono de prácticas de gestión sostenible. Las ponencias deben explorar cómo el olvido consciente de estas prácticas en favor de otras ha contribuido a la degradación ambiental y al aumento de la vulnerabilidad ante desastres, como incendios forestales, riesgos hidrogeológicos y sequías. Además de describir los eventos, las ponencias deberían analizar los factores sociales, políticos, económicos y culturales que han llevado al abandono de las prácticas sostenibles. Esto incluye considerar cómo las presiones económicas, la falta de regulación, la evolución cultural y los cambios en la percepción del riesgo han desempeñado un papel decisivo en la degradación ambiental.

e. Eventos catastróficos desencadenados por la falta de preparación y la reproducción de errores cometidos en desastres anteriores debido a la falta de memoria histórica. La falta de memoria histórica sobre desastres pasados puede desencadenar eventos catastróficos debido a la repetición de errores en la preparación y la construcción de infraestructuras. Las ponencias sobre este tema deben destacar la importancia de mantener viva la memoria histórica para tomar decisiones informadas y medidas preventivas. Por ejemplo, en zonas de baja frecuencia sísmica, la población puede subestimar el riesgo sísmico, lo que lleva a la infracción de la legislación sismorresistente y, en última instancia, a una mayor vulnerabilidad. Es esencial que tanto la población como las autoridades comprendan la importancia de rememorar desastres pasados y aprender de ellos para evitar cometer los mismos errores. De este modo, las ponencias que querrán tributar a esta línea tendrán que resaltar cómo la falta de memoria histórica puede tener consecuencias devastadoras y subrayar la necesidad de utilizar la historia como guía para la toma de decisiones y la adopción de medidas preventivas.

Los coordinadores están convencidos de que este enfoque flexible y multidimensional permitirá una exploración completa de cómo la memoria histórica puede influir en la capacidad de una sociedad para en-

frentar amenazas naturales y reducir el riesgo de desastres. Así como resultará funcional para reflexionar sobre el papel de la Historia en la construcción de una cultura de la resiliencia.

23. Redes parroquiales y comunidades indígenas en Hispanoamérica colonial (Jorge Hidalgo Lehuedé y Nelson Castro Flores)

El cristianismo católico organizó los contenidos, las prácticas y las iniciativas (o agencias) de las poblaciones indígenas, generando un espacio intercultural que caracterizó (y sigue caracterizando) a las sociedades coloniales. Estas prácticas e iniciativas indígenas se deben analizar en el interior de las relaciones, interacciones y dispositivos de asentamientos (pueblos de indios, parroquias, etc.) implementadas en la situación colonial para asegurar la cristianización. Esta precisó de un entramado institucional conformado por la red parroquial. Como en el espacio europeo medieval y moderno, esta red no se limitó al encuadramiento de la población y al control de los comportamientos de la feligresía. El reasentamiento de las poblaciones indígenas, provocado por la reducción a pueblos, permitió la lenta configuración de una red parroquial en las jurisdicciones diocesanas en la Hispanoamérica colonial. Esta red constituye un observatorio privilegiado para aproximarse a los hechos religiosos (enseñanza y resignificación de los contenidos doctrinarios, intercambios simbólicos, indigenización del cristianismo etc.), al paisaje eclesiástico (parroquias, viceparroquias, anexos, capillas o santuarios, entre otros ámbitos); a la configuración de comunidades en la que se expresan y visibilizan conflictos, negociaciones y alianzas campesinas-eclesiásticas provocadas por iniciativas familiares o colectivas; además, permite visualizar la apropiación del espacio, la consolidación de un cierto sentido de pertenencia y la articulación de poderes locales extraeclesiásticos.

El propósito de esta mesa es reunir investigaciones en curso sobre los procesos de configuración de las redes parroquiales: las interacciones entre la feligresía indígena, los curas doctrineros, la justicia eclesiástica y la audiencia episcopal (memoriales, capítulos, visitas); parroquias y escuelas de primeras letras; enseñanza y resignificación de la doctrina; la relación entre religiosidad local y ciclos productivos; religiosidades de los cristianismos indígenas.

24. Historia de la construcción en América colonial (Francisco Mamani y Natalia Jorquera)

La Historia de la construcción es una disciplina que en los últimos años ha generado interesantes reflexiones sobre las técnicas, procesos, materiales y agentes involucrados en la edificación arquitectónica. Su enfoque no se limita únicamente a los edificios, sino que también emplea fuentes documentales para investigar el proceso de construcción a lo largo de la historia. Esta perspectiva integradora permite abordar la edificación desde diversas ópticas, incluyendo aportes de la arquitectura, la historia, la ingeniería, la arqueología o las ciencias ambientales.

Por estas razones, se considera a la Historia de la construcción una disciplina fundamental para comprender cómo se desarrollaron los procesos de edificación durante la época colonial en América y generar conocimiento nuevo al respecto. A través de un enfoque histórico que conecta los eventos a nivel global en la Corona hispánica con los acontecimientos locales en América, se puede obtener nuevas respuestas sobre la construcción de edificios y la agencia de los constructores.

Esta mesa busca confrontar diferentes perspectivas que consideren factores como la política, la legislación, los materiales, el entorno, los terremotos y la agencia humana en la construcción. Asimismo da continuidad a los objetivos establecidos durante las XIII Jornadas de Estudios Coloniales y Modernos (Universidad de La Serena, 2022), buscando promover el desarrollo de la Historia de la Construcción en Chile y profundizar en el conocimiento del patrimonio arquitectónico de la época colonial.